VALORACIÓN EN TORNO A LA CULTURA POPULAR ARTESANAL DE LA TAGUA, EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO DE LA LOCALIDAD DE SOSOTE, DEL CANTÓN ROCAFUERTE, PROVINCIA DE MANABÍ

LA CULTURA POPULAR ARTESANAL DE LA TAGUA: EXPRESIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE SOSOTE, CANTÓN ROCAFUERTE, PROVINCIA DE MANABÍ, ECUADOR

AUTORES: Nadya Judafeet Jalil Vélez[1]

Maria Elena Mendoza Vélez[2]

Letty Araceli Delgado Cedeño[3]

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: njalil@utm.edu.ec

Fecha de recepción: 08 - 09 - 2018

Fecha de aceptación: 13 - 11 - 2018

RESUMEN

La comunidad Sosote del cantón Rocafuerte de la provincia de Manabí, se caracteriza por la producción artesanal de la tagua, constituyendo el eje central, en la actualidad, de importantes transformaciones sociales, hecho sociológico, relacionado con la cultura popular y la identidad comunitaria, que ha transformado paulatinamente de una comunidad con una eminente agrícola en cultura comunitaria basada en la artesanía, la gastronomía y el turismo, asumiendo nuevos rasgos identitarios vinculados a: hábitos, costumbres, tradiciones y de organización social en general, así como considerar a la tagua en calidad de patrimonio de su cultura. Este es un hecho sociológico no abordado en la literatura científica sobre el tema y sin precedentes en Manabí y en el Ecuador. El objetivo del presente trabajo es realizar una valoración de la tagua como expresión dela cultura popular,patrimonio cultural e identidad de la comunidad Sosote. Para ello se emplearon métodos teóricos tales como: el método comparativo, la abstracción científica, el método hipotético deductivo, el histórico lógico y el análisis de documentos. Los resultados del análisis que se presentan en el artículo constituyen verdaderos aportes al conocimiento científico de la mencionada comunidad, por su novedad, originalidad y por constituir un tema inédito en los estudios comunitarios en el Ecuador, al establecer una nueva definición de cultura popular artesanal de la tagua y valorar a la artesanía de la tagua en calidad de patrimonio de la cultura local y del Ecuador.

PALABRAS CLAVE: Comunidad; cultura; cultura artesanal de la tagua; identidad; cultura popular.

[1] Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador.
[2] Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. E-mail: mmendoza@utm.edu.ec
[3] Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. E-mail: ldelgado@utm.edu.ec

© Centro de Investigación y Desarrollo. Universidad Regional Autónoma de Los Andes - Extensión Santo Domingo. Ecuador.

EVALUATIONS AROUND THE POPULAR CULTURE OF THE TAGUA, EXPRESSION OF THE CULTURAL IDENTITY AND HERITAGE OF THE LOCALITY OF SOSOTE, OF THE CANTON ROCAFUERTE, PROVINCE OF MANABÍ

ABSTRACT

The Sosote community of the Rocafuerte canton of the province of Manabí, is characterized by the handicraft production of tagua, constituting the central axis, at present, of important social transformations, a sociological fact, related to popular culture and community identity, which has gradually transformed from a community with an eminent agricultural community culture based on crafts, gastronomy and tourism, assuming new identity features linked to: habits, customs, traditions and social organization in general, as well as considering the tagua in heritage quality of their culture. This is a sociological fact not addressed in the scientific literature on the subject and unprecedented in Manabí and in Ecuador. The objective of this work is to evaluate the tagua as an expression of popular culture, cultural heritage and identity of the Sosote community. To this end, theoretical methods were used, such as: the comparative method, scientific abstraction, the hypothetical deductive method, the logical historical and the analysis of documents. The results of the analysis presented in the article are true contributions to the scientific knowledge of the aforementioned community, for its novelty, originality and for constituting an unpublished theme in community studies in Ecuador, establishing a new definition of artisanal popular culture of tagua and value tagua craftsmanship as heritage of local culture and Ecuador.

KEYWORDS: Community; culture; tagua culture; identity; popular culture.

INTRODUCCIÓN

La etnia puede ser considerada de manera general como sinónimo de pueblo. Así, los bosnios, los zulúes, los franceses, los argentinos y los tailandeses, constituyen etnias o grupos étnicos, ya que se definen a sí mismos, como diferentes debido a sus rasgos culturales. Esta diferenciación, se expresa desde el lenguaje, la religión, la experiencia histórica, el aislamiento geográfico, el parentesco o la raza. La etnicidad tiene implícito los conceptos de identidad y diferencia. Un individuo se siente parte de un grupo o comunidad y la vez diferente o excluido por otras.

El concepto etnia designa a un grupo humano que se reconoce diferente de los demás, la identidad no se define solo por la comunidad de un conjunto estable de rasgos objetivos sino por la dinámica de las interacciones y correlaciones, donde en última instancia sólo la conciencia subjetiva es diferente y constituye un elemento insustituible. La conciencia étnica corresponde a un conjunto de elementos subjetivos, reflejo de diferencias objetivas sancionadas socialmente como verdades incuestionables. Las determinantes contextuales de la etnicidad, expresan el hecho de que la oposición con la alteridad es diferencial, dinámica y cambiante, de acuerdo con el contexto desde el que se mire nuestro entorno sociocultural (Bayardo, Rubens, 2004).

La existencia de una tradición cultural popular artesanal de la tagua, en una nación, región o ciudad, se expresa a través de un conjunto específico de elementos, entre ellos lo pluricultural o multiculturalidad, referido a la yuxtaposición de culturas y mezcla de distintos elementos culturales. El paso desde el enfoque multicultural de la artesanía de la tagua, que es meramente descriptivo, al enfoque regulatorio, nos lleva al concepto de interculturalidad, término que pone el énfasis no ya en la contraposición de distintas culturas, sino en su interacción, en la existencia

de fronteras culturales y subculturales, en el sincretismo, préstamos y apropiaciones culturales, los roles de poder, la transculturación y la aculturación.

En el caso de la interculturalidad de la artesanía de la tagua, esta no exacerba las diferencias, establece la determinación de elementos que unen a las distintas culturas artesanales y que permiten la comunicación para el entendimiento intercultural. Se asocia la etnicidad, lo étnico o la etnia a la idea de grupo humano no europeo o no occidental; etnia sería, entonces, sinónimo de cultura indígena, o pueblo amerindio o también, una determinante fenotípica o raza de origen precolombino.

Los aspectos significativos de la identidad están regulados por la ubicación del sujeto o grupo que se autoidentifica étnicamente, y que otorga significado a su accionar y al de los demás, en una continuidad, un eje dirigido hacia lo más cercano: el individuo, la familia y la comunidad, lo que se conoce también como cultura local, hasta la comunidad mundial, conocida como cultura universal, conformando a su vez, la cultura del país e identidad de la nación. Este contexto dinámico se nos presenta a modo de eje continuo, aparentemente sin categóricas soluciones de continuidad, sin claras fronteras, sí no se han prefijado antes principios para consigo mismo y para con los demás(Berger; Luckman, 2003).

La identidad ecuatoriana va a depender del contexto que definimos a ¿quiénes nos oponemos?y¿con qué otras culturas nos interrelacionamos? y en base a ¿qué rasgos significativos se define la realidad sociocultural que sustentan nuestra identidad?. En este sentido, a mayor amplitud de rango cultural, mayores posibilidades de toma de conciencia de las formas de relacionarse de las distintas culturas, las perspectivas dela comunicación intercultural y el mejoramiento de las formas de interrelación cultural, que van desde las relaciones de segregación, discriminación e imposición cultural a relaciones más equitativas, de valoración de las diferencias y de enriquecimiento cultural, actitudes y procesos de naturaleza intercultural.

La identidad ecuatoriana es microsocial, expresión de la cultura local y de una identidad macrosocial, que revela las raíces de la identidad latino-amerindias, africanas y europea. Al considerarse una etnia, la ecuatoriana, desde el punto de vista del contexto macrosocial, se construye una identidad intercultural que valoriza y potencia la multiculturalidad existente en el país que favorece el mantenimiento de procesos de diferenciación cultural. A medida que se amplían los conocimientos contextuales se determinan crecientes elementos de unión con quienes antes nos diferenciábamos irreconciliablemente que en un contexto más general permiten ir borrando las diferencias y encontrando lo que los une e identifica.

En la ampliación de las fronteras culturales identitarias, la artesanía de la tagua ha jugado un rol importante revelando en la historia ecuatoriana una nación eminentemente intercultural, orgullosa de su mestizaje original y abierto al mundo desde las distintas vertientes de su herencia étnica: las provenientes de la cultura indígena, africana y de la cultura occidental.

La artesanía de la tagua es expresión del multiculturalismo, espacio para la diversidad cultural. El multiculturalismo es una categoría que transciende el marco académico y de la investigación especializada, expresión de la confluencia de la cultura indígena, africana y europea. Ecuador sin el negro , lo amerindio y el español no es Ecuador. Lo anterior se refleja en la diversidad de formas, técnicas y manifestaciones artísticas de la artesanía de la tagua como cultura. Don Fernando Ortiz expone, por primera vez, el concepto de transculturación, en 1940, en su obra "Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar". El concepto de la transculturación es cardinal y

elementalmente indispensable para comprender la historia de Ecuador y la de América en general (Ortiz, Fernando, 2002).

El carácter de cultura popular, patrimonial y de identidad cultural de la artesanía de la tagua, es un hecho sociológico no abordado en la literatura científica sobre el tema, sin precedentes en Manabí y en el Ecuador. El objetivo del presente trabajo es realizar una valoración de la tagua como expresión de la cultura popular, patrimonio cultural e identidad de la comunidad Sosote. Para ello se emplearon métodos teóricos tales como: el método comparativo, la abstracción científica, el método hipotético deductivo, el histórico lógico y el análisis de documentos.

Los resultados del análisis que se presentan en el trabajo constituyen verdaderos aportes al conocimiento científico de la mencionada comunidad, por su novedad, originalidad y por constituir un tema inédito en los estudios comunitarios en el Ecuador, al establecer una nueva definición de cultura popular y valorara a la artesanía de la tagua en calidad de patrimonio de la cultura local y del Ecuador.

DESARROLLO

La artesanía de la tagua: identidad y patrimonio de la cultura comunitaria en Sosote.

Todo cambio de cultura, toda transculturación, es un proceso de intercambio cultural, en el cual emerge una nueva realidad, compuesta y compleja; que no es una aglomeración mecánica de caracteres, sino un fenómeno nuevo, original e independiente. Para describir tal proceso, el concepto transculturación proporciona un conocimiento que no contiene la implicación de una cierta cultura hacia la cual tiene que tender la otra, sino una transición entre dos culturas, ambas activas, ambas contribuyentes con aportes y cooperantes al advenimiento de una nueva realidad social(García, Canclini, Néstor, 2003).

El análisis de la artesanía de la tagua es reflejo de la realidad transculturada de la sociedad manabita, implica la determinación de lo genuinamente manaba para separarlo de lo español y la búsqueda de los posibles factores etnográficos, tratando simultáneamente de encontrar en ambas culturas las manifestaciones originales de dichos elementos. La multiculturalidad en Sosote está indisolublemente ligada a lo ecuatoriano. La ecuatorianidad conciencia de lo que se es, es saberse y sentirse ecuatoriano, reconocerse y reconocer, pertenecer y participar, es código, brújula, premisa e identidad cultural.

El concepto de identidad ha sido intensamente cuestionado en determinados círculos de la academia occidental. Las identidades se construyen mediante la diferencia y no al margen de ella. Es poco riguroso desde la ciencia el reconocimiento de que la identidad se logra solo a través de la relación con el otro, de la relación con lo que precisamente falta resultado del accionar de un componente exterior(Crowley, John, 2002). Las identidades pueden funcionar como puntos de identificación y unión solamente por su capacidad para excluir, para dejar fuera, para convertir en exterior. Toda identidad es unidad y homogeneidad interna que el término trata como fundamental, constituye una forma natural construida. Las identidades culturales tienen un origen, tienen una historia, son el resultado de transformaciones continuas, están sujetas al juego continuo de la historia, la cultura y el poder.

La UNESCO ha realizado esfuerzos sistemáticos por incluir en las políticas gubernamentales destinadas a la preservación del patrimonio mundial una significativa parte de la creación humana que no se limita a los valores patrimoniales objetuales, que abarcan desde la conciencia identitaria y diferenciadora de unos pueblos respecto de otros, basados la tradición oral y gestual,

hasta las diversas formas de comunicación artística cuya percepción no sólo depende de los órganos sensoriales, de la percepción y de la experiencia (Matsuura, Koichiro, 2002, pp.7-9).

En 1989 se adopta la recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular. Donde se define el patrimonio oral y el llamado desde entonces patrimonio inmaterial como sinónimo de cultura tradicional y popular en calidad de: conjunto de creaciones que emanan de unas comunidades culturales fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se trasmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la cerámica, la arquitectura y otras artes. La artesanía de la tagua tiene sus génesis en la cultura popular tradicional, es parte de ella, la que, a su vez, es parte del patrimonio, por lo que es menester fomentar la cooperación internacional para adoptar medidas para su identificación, conservación, preservación, difusión y protección (Matsuura, Koichiro, 2002, p.8).

La artesanía popular de la tagua en Sosote es parte del patrimonio cultural material e inmaterial, espejo de la diversidad cultural, al igual que otras manifestaciones como: la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes. No obstante, es necesario señalar que las expresiones antes mencionadas no son en absoluto inmateriales, sino formas particulares y complejas de la materia humana y sociocultural, que abarca desde el psiquismo y su intensa actividad neuronal, fisiológica y metabólica, en constante interacción con el medio, hasta los resultados de la creación humana individual y colectiva en calidad de formas más complejas e inexploradas de la materia.

La noción de patrimonio material es lógicamente identificable con el concepto de materia física o corpórea en un estado sólido, pues la sustancia corpórea sólida tiene el principio de ser operable en cuanto tal y su situación en física podría compararse a la que conviene a los números reales en cuanto instrumentos de medida. La otra concepción de patrimonio inmaterial se asocia con la materia física incorpórea que incluye múltiples estados de la materia, como: las ondas lumínicas, sonoras, calóricas y otras, que no pueden ser percibidas de modo simple por determinados órganos de los sentidos, pero existen de manera objetiva demostrado por las leyes físicas, biológicas y de otras ciencias naturales independientemente de nuestra conciencia. Por lo que la propia denominación de inmaterial resulta inapropiada y metodológicamente inconsistente contra algo que se quiere protege (Matsuura, Koichiro, 2002).

En este sentido, el así denominado patrimonio inmaterial pretende identificar una significativa parte del propio patrimonio material que opera en los ámbitos axiológico, gnoseológico y ontológico, es decir, en los modos de valorar lo propio y lo ajeno, en el conocer y conocerse, y en las cualidades que asume la conciencia sobre el ser individual y social, pero debido a su inconsistencia denominativa figura como contrario al concepto general envolvente. Como alternativa a dicha idea se ha empleado la de patrimonio cultural intangible, tal como señala en uno de sus mensajes el Director General de la UNESCO, quien lo define:

"…como las creaciones colectivas de una comunidad cultural, enraizada en sus tradiciones. [Sus] diferentes formas [...] se expresan a través de los idiomas, las tradiciones orales, las costumbres, la música, la danza, los ritos, los festivales, la medicina tradicional, la artesanía y las habilidades constructivas tradicionales." ((Matsuura, Koichiro, 2002, p.7)

Es una definición muy cercana a la de cultura tradicional y popular, pero sin el ruido subjetivista de lo inmaterial. Es paradójico que la UNESCO haya promovido importantes foros internacionales sobre pensamiento complejo, transdisciplinariedad y otros problemas actuales del conocimiento y en este aspecto caiga en el simplismo de tratar de oponer al patrimonio material, un supuesto concepto de patrimonio inmaterial que filosóficamente anula la gigantesca riqueza humana que pretende defender.

Se identifica, además, la noción de patrimonio inmaterial con la de patrimonio intangible como si fueran sinónimos o conceptos equivalentes. Aunque la noción de patrimonio intangible es más sensualista, pues su alcance semántico se encuentra limitado a los órganos de los sentidos y por lo tanto también resulta estrecho en su potencialidad epistemológica. En este sentido, el concepto de cultura tradicional y popular mantiene un mayor y más preciso alcance antropológico y por definición se encuentra en la esencia misma de la creación y transmisión de la cultura.

La cultura es un componente esencial de la condición humana, por lo que la valoración y designación del patrimonio creado por la humanidad es resultado complejo cuya definición no se reduce a determinadas cualidades limitadas a los órganos de los sentidos, sino a todas ellas. Todo ese patrimonio ubicado en nuestro planeta que compartimos está constituido por formas específicas de la materia, desde los cuerpos sólidos que conforman las ciudades y obras arquitectónicas, hasta los impulsos nerviosos que se transmiten a alta velocidad para propiciar la conversión de ideas en modos orales, gestuales o escritos de comunicación (Bayardo, Rubens, 2004)

La separación artificial entre lo material y lo inmaterial, entre lo material y lo espiritual, representa una convención estéril que opone el pensamiento simple al pensamiento complejo, nos aleja de la riqueza misma de la realidad y limita nuestras capacidades para el conocimiento verdadero (Jimena, Rivero, P; Soledad, Martínez, V, 2016, p.33). El patrimonio cultural de la artesanía de la tagua en Sosote, son los bienes tangibles o no, valorados colectivamente por diversas circunstancias, en esta medida lo valorado, son los símbolos considerados representativos de la identidad nacional, regional y local, de esta forma cualquier manifestación cultural es representativa de una sociedad, y podría ser convertida en patrimonio. Este responde a condiciones históricas y por lo tanto su producción, acumulación e identificación es cambiante.

Por tales razones, el patrimonio cultural de la artesanía de la tagua en Sosotees objeto de valoración compartida por el colectivo, valoración que no se construye per se, sino que corresponde a lo que se ha denominado activaciones patrimoniales de un repertorio que, por diversas razones, es factible de ser patrimonializado. Los patrimonios realmente existentes son repertorios activados de referentes patrimoniales ya sean monumentos catalogados, espacios naturales protegidos, museos y parques arqueológicos. La activación patrimonial responde, pues a una selección de manifestaciones culturales, que en un periodo determinado resalta unas, mientras esconde otras.

La artesanía popular de la tagua en la comunidad Sosote en calidad de patrimonio cultural es el producto de la actividad humana que nos documenta sobre la cultura material, espiritual, histórica y artística de épocas distintas que le precedieron y del presente; y que, por su condición ejemplar y representativa del desarrollo de la cultura, existe la obligación de conservar y mostrar a la actual y futura generación. La artesanía de la tagua en calidad de patrimonio cultural de un

país o región está constituida por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por la sociedad, resultado de un proceso histórico donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

La artesanía popular de la tagua en Sosote siendo patrimonio cultural incluye no sólo las manifestaciones del pasado, sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos y obras de arte, sino también lo que se llama patrimonio vivo, las diversas manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura. Los elementos que constituyen a la artesanía de la tagua como patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. Las manifestaciones y elementos que conforman a la artesanía de la tagua en calidad de patrimonio cultural del hombre son un reflejo de la respuesta del hombre a los problemas concretos de su existencia.

Desde el punto de vista de la antropología la artesanía de la tagua en la comunidad Sosote como cultura es el resultado de la interacción de la sociedad con el ambiente. Asimismo se debe entender que este tipo de la cultura está constituida por los conocimientos, aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. La cultura artesana y el medio están estrechamente relacionados: la primera es una forma de adaptación al medio, si este se transforma o modifica, la cultura también experimenta transformaciones, cambios o readaptaciones.

La artesanía popular de la tagua en la comunidad Sosote en calidad de patrimonio cultural es producto de un proceso histórico, dinámico, es una categoría que se ha conformado a partir de la interacción de las distintas clases sociales y grupos sociales que constituyen la localidad y el país. El uso que se hace del patrimonio cultural está determinado por las diferencias de clases que concurren al seno de la sociedad nacional. Las diferentes concepciones sobre interpretación de la artesanía de la tagua como patrimonio cultural que abracan su estudio, conservación y difusión se abordan elementos que son dinámicos y variables. En este sentido, varios especialistas han definido a la interpretación como una actividad de comunicación, de conocimiento, de cultura, de valores históricos y naturales.

La interpretación patrimonial de la artesanía de la tagua debe proporcionar un alto nivel de conciencia social, soporte necesario para la supervivencia del patrimonio cultural a largo plazo. La interpretación, en esta dirección, debe facilitar el significado de los sitios patrimoniales, de sus tradiciones, manifestaciones y prácticas culturales, ofrecer sus actividades dentro del ámbito tanto de la experiencia del pasado y de la actual diversidad cultural de la comunidad y de su región.

El patrimonio cultural de la artesanía de la tagua en Sosote es síntesis simbólica de los valores identitarios de una comunidad que los reconoce como propios. El patrimonio constituye un testimonio excepcional de la memoria histórica y por consiguiente, es clave en la capacidad de construcción de la cultura, en la medida de que posibilita verificar, reformar, acumular actitudes, comportamientos y valores implícitos o adjudicados de la producción cultural a través del tiempo junto a testimonios de pasadas espiritualidades, refrendadas en un conjunto de teorías fundamentadas desde la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología social, la literatura, la lingüística y la etnografía entre otros, que complementan su de análisis y comprensión.

El patrimonio cultural de la artesanía de la tagua en Sosote es esencialmente una obra colectiva, producida por el conjunto de la sociedad. En contraposición, existen sociedades altamente diferenciadas donde la contribución a su construcción y el acceso de las clases sociales a ese patrimonio es diferencial. En este sentido, los grupos y clases se apropian de elementos culturales diferentes que son frecuentemente utilizados como instrumentos de identificación colectiva en oposición a otros segmentos.

Las relaciones sociales influidas por el poder significa que ciertos grupos imponen sus gustos, patrones estéticos y morales, deciden lo que es mejor para otros o impiden que ciertos segmentos de la sociedad tengan acceso a bienes culturales altamente privilegiados. Es un hecho que mientras persista el vacío de investigaciones sobre la forma de percepción de los habitantes de sus bienes culturales con respecto a la artesanía persistirá el desconocimiento sobre este hecho sociológico para vincular eficazmente las acciones culturales referidas al patrimonio con las necesidades de la población. La intervención sobre el objeto que se realiza al margen de los procesos sociales del entorno no garantizan su continuidad en el tiempo.

Para una mejor comprensión de la cultura dela artesanía de la tagua en Sosote, en calidad de patrimonio, es obligatorio tener en cuenta los factores esenciales que le determinan: El patrimonio artesanal de la tagua es factor esencial de desarrollo comunitario; es parte indisoluble en la organización social de la localidad; el patrimonio de la artesanía de la tagua no se centra en los objetos sino al contexto y el patrimonio de la artesanía de la tagua es un recurso cultural de la comunidad.

El patrimonio de la artesanía de la tagua en Sosote es testimonio de valores culturales, la interpretación de la misma remite en una primera instancia a un lugar donde se originan y se encuentra en un espacio en el que se han dado determinadas condiciones sociales, no necesariamente particulares, claves para la interpretación cultural de los objetos y acciones patrimoniales.

Para una adecuada gestión patrimonial de la artesanía popular de la tagua en Sosote se determinaron establecen varios principios fundamentales: Identificación, documentación e investigación; conservación, protección y tutelación; acceso físico e intelectual al patrimonio; interpretación y difusión; gestión y evaluación; vínculo social, cultural y económico del patrimonio y comercialización del patrimonio artesanal.

La interpretación patrimonial posee amplios fundamentos teóricos y metodológicos para la comunicación con los miembro de la comunidad, para la valoración del patrimonio (in sito) al pueblo y llevarles un nuevo conocimiento impactante sobre la trascendencia del objeto del análisis patrimonial en el entorno social. La interpretación implica una investigación, es el estudio que el especialista realiza sobre el vestigio arqueológico o histórico que les confiere sentido y que permite integrarlo en el segmento histórico del que forman parte.

La conservación implica también la interpretación desde el análisis que permite tomar decisiones para intervenir sobre el objeto de estudio patrimonial sin alterar las manifestaciones materiales que lo definen. En lo que referente a la difusión en la interpretación este permite revelar, in situ, el significado del legado natural o cultural alas personas que visitan esas comunidades en su tiempo de ocio y ofrece una ilustración del legado natural y cultural a

través de una narrativa que les confiere sentido y les permite integrarlos en el momento histórico del que forman parte (Jimena, Rivero, P; Soledad, Martínez, V, 2016, p.41).

Entre los principios fundamentales para la interpretación del patrimonio artesanal de la tagua en la comunidad el Sosote podemos señalar los siguientes: consideración de la diversidad natural y cultural y aprovechamiento de los potenciales endógenos; identificación de oportunidades e integración; formas de organización territorial; capacidad de los territorio para afrontar sus propias estrategias de organización interna; uso sostenible de los recursos; identificación de relaciones ecológicas que sustenten, el orden territorial propuesto; reflejo de las relaciones e implicaciones ambientales globales de cada elemento y cada sistema; repercusión de ambos en los ciclos de renovabilidad de los recursos naturales y en la preservación del patrimonio cultural; reconocimiento de la dependencia que tienen los procesos de desarrollo económicos respecto de la gestión de recursos naturales y patrimoniales; orientación hacia la reutilización y reciclaje de recursos; compatibilización entre los procesos de desarrollo urbanos y de las actividades productivas y la gestión sostenible de los recursos naturales y patrimoniales; cohesión social, la cooperación como base del desarrollo y dicha cohesión social; mayor eficacia en la gestión territorial; estrategia de cooperación para la superación de desigualdades; cooperación entre componentes con mayor oportunidad de integración competitiva en el exterior: cooperación entre sistemas intermedios para articular y equilibrar el todo y cooperación interregional para su integración en el resto de espacio regional.

En los marcos de la interpretación patrimonial de la artesanía de la tagua en la comunidad el Sosote es importante determinar el carácter auténtico del objeto de interpretación. Este se considera auténtico sí es acreditado de cierto y positivo por las características, requisitos o circunstancias que en ello concurren, determinado sí el objeto de valoración patrimonial es objetivo, real y su existencia y pertenencia a la comunidad no puede ser refutado por algún estudio científico o por la comunidad y sus rasgos tiene una marcada simetría con los orígenes y desarrollo de la comunidad.

La autenticidad de la artesanía de la tagua en calidad de patrimonio alude a toda las vicisitudes por las que travesó a lo largo de su historia y que no desnaturalizaron su carácter, en este sentido, toda transformación es de por si no natural, por lo que debe conservar su cualidad o propiedad, sin artificios, mezcla y composición de algún tipo.

Se debe conservar el entorno originario, si es primitivo es objeto de conservación y responde a lo auténtico, lo útil en un entorno, mediato e inmediato que responde exactamente a la teoría de lo auténtico, al referirse también a cuestiones formales tales como: masa, textura, color. Las técnicas constructivas es un aspecto importante de la autenticidad (Demorgon, Jacques (2005).

El conocimiento de la historia posee en sí mismo todos los elementos de lo que es parte del proceso de formación de la conciencia que tiene una comunidad. La apropiación de la historia a través de sus testimonios materiales e inmateriales es una labor compleja, en la que se pretende comunicar como los objetos, las tradiciones o el paisaje, no tiene valor por lo que son, sino por lo que representan: objetos y signos. La valoración de un objeto no radica en su menor o mayor antigüedad y belleza, conceptos meramente subjetivos basados en prejuicios, sino en la medida que nos informa de los aspectos: históricos,

económicos, sociales y espirituales de la época en la que se enmarca (Giménez, Gilberto, 2011).

Los valores se pueden estructurar en dos aspectos opuestos en el campo del patrimonio cultural: el valor del consumo de los objetos patrimoniales y por el valor que presentan para la entidad cultural de la comunidad o el valor de uso.En el primer caso, el valor de consumo se considera prioritario, aquellos bienes que presentan atractivos ya sea por su valor artístico relevante o simplemente por su originalidad, curiosidad o extravagancia (Filomeno, Zubieta, Núñez, 2013, p19). En este caso la presencia de la población será evaluada positivamente en tanto contribuya a reforzar la imagen pintoresca o será tratada como un objeto de consumo en tanto no agregue nada especial al carácter del sitio.

El tratamiento del patrimonio se inclinará, desde esta perspectiva, al estudio de situaciones valiosas, para lo cual se realizarán restauraciones que resalten el valor de los elementos considerados de mayor atracción y por tanto revelar lo auténtico. El valor queda directamente relacionado con la productividad económica, por lo que puede confundirse valor estético y originalidad genuina con extravagancia o decorativismo superficial (Jimena, Rivero, P; Soledad, Martínez, V, 2016, p.51).

La trascendencia se asocia a la consolidación de la identidad cultural del grupo social, el patrimonio adquirirá valor en función de capacidad como elemento de identificación y apropiación del entorno inmediato y del paisaje por parte de la comunidad. Las teorías y los métodos, tanto para la determinación de los bienes culturales como para su tratamiento, conducirán a operaciones de rescate y conservación con un marcado carácter creativo. Los valores por reconocer serán entonces los que hacen referencia a cuestiones relacionadas con las vivencias sociales y con la historia de la comunidad vinculado al papel que el objeto de análisis patrimonial ha desempeñado en la historia social.

Es importante considerara las valoraciones en relación al objeto de estudio patrimonial que se hace, es decir, la lectura de ese objeto donde el individuo reconoce el habitad de un determinado grupo socio cultural y, finalmente, a la capacidad para conformar su entorno significativo o conferir sentido a un fragmento urbano determinado. El patrimonio es considerado sustento de la memoria social, por lo que uno de los valores fundamentales a tener en cuenta son los habitantes de la comunidad. Por su capacidad de identificación y apropiación del patrimonio, convirtiéndose en protagonista de su historia y desarrollo comunitario: la intervención en el patrimonio se orienta al arraigo y desarrollo de la población, evitando a toda costa su expulsión y marginación (Guanche, Jesús, 1979, p.25)

Los miembros de la comunidad son considerados parte fundamental del patrimonio, fuerza fundamental de la necesidad de cambio, de adaptación a nuevas necesidades, nuevos hábitos y transformaciones sociales. Por eso es imprescindible la necesidad de la solución de los problemas de la comunidad a través del razonable equilibrio entre la preservación de la identidad y los cambios sociales (Giménez, Gilberto, 2011, p.109)

CONCLUSIONES

El estudio realizado revela que la artesanía de la tagua es un hecho sociológico insuficientemente abordado desde la sociología, que en el caso de la comunidad de el Sosote, constituye factor fundamental del desarrollo local, al constituir un elemento esencial de la cultura popular tradicional de la localidad, es resultado del proceso de transculturación y expresión de la riqueza

multicultural de Ecuador, que explica las transformaciones sociales en todos ámbitos de la vida comunitaria que están ocurriendo, constituyendo un aspecto de la identidad de la mencionada comunidad.

Esto hace necesario la elaboración de una definición de cultura popular de la artesanía de la tagua, la que tiene un importante valor teórico metodológico, permitiendo comprender los procesos sociales por lo que atraviesa la localidad y las perspectivas actuales de su desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bayardo, Rubens (2004). Antropología, identidad y políticas culturales. Programa Antropología de la cultura. ICA, FF y L. Universidad de Buenos Aires.

Berger; Luckman (2003). La construcción social de la realidad. Iª. Edic. Editorial Amorrurtu, Argentina. Pag. 11, 17, 19, 23, 25-29.

Crowley, John (2002). Los usos de la Cultura a los límites sociológicos del multiculturalismo normativo. Revista Mexicana de Sociología. No. 2. Vol. LXIV. Abril-Junio. México.

Demorgon, Jacques (2005). Critique de l'interculturel. París: Economica / Anthropos.

Filomeno, Zubieta, Núñez (2013). Huacho: historia, cultura e identidad. Pacarina del Sur - http://www.pacarinadelsur.com/home/senas-y-resenas/908-huacho-historia-cultura-e-identidad - Prohibida su reproducción sin citar el origen.

García Canclini, Néstor (2003). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Edit. Gnjalbo. México, D.F.P. V-XII. P. 113-114, 159-160,199.

Giménez, Gilberto (2011).Comunicación, cultura e identidad: Reflexiones epistemológicas. Cultura representaciones sociales, vol.6, n.11, pp.109-132.

Guanche, Jesús (1979): Significación de la cultura popular tradicional. Atlas, no 1, La Habana, pp. 25.

Jimena, Rivero, P; Soledad, Martínez, V(2016). Cultura e identidad. Discusiones teóricas-epistemológicas para la comprensión de la contemporaneidad. Antropología experimental, Universidad de Jaén, No.16

Matsuura, Koichiro (2002): Mensaje del Director General de la UNESCO», en Oralidad. Para el rescate de la tradición oral de América Latina y el Caribe, nº 11, La Habana, pp. 5, 7-9.

Ortiz, Fernando (2002). Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar. Madrid: Cátedra.